

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Mtro. José Rentería González



Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART 65_FVIII

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_12_2025_SIPOT_2T_2025_ART65_FVIII.pdf

1301

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Oficina de Representación en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE RENTERIA GONZALEZ** II.3.-ORIGEN **México Nayarit**
II.2.-CARGO **TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT** II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
			DIVISA PAQUETE	
Bahía de Banderas Nayarit	21/04/2025 21/04/2025	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A LA 1ra. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>MTRO. JOSÉ RENTERÍA GONZÁLEZ Titular de la Oficina de Representación en el Estado de Nayarit</p>	<p>REVISÓ</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ENRIQUE ALVAREZ JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AME.</p>	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>JOSE RENTERIA GONZALEZ TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT</p>
--	---	--

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

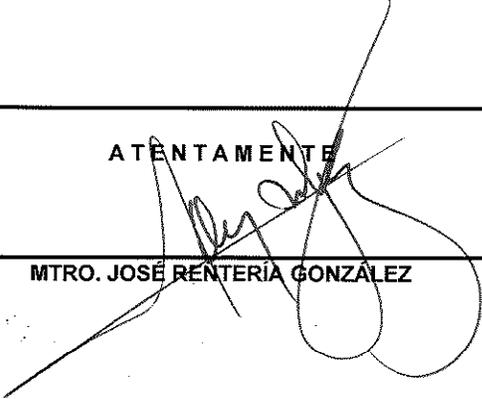
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	23	ABRIL	2025
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/1301/2025		
LUGAR	BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	PERIODO	21 DE ABRIL DE 2025.		

Me trasladé al Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit., el día 21 de abril, donde se participó en el Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo de Bahía de Banderas, en representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ATENTAMENTE



MTRO. JOSÉ RENTERÍA GONZÁLEZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.